



*ANUNCIO de 8 de febrero de 2010 sobre construcción de granja de pollos broiler. Situación: paraje "Los Veratos", parcela C del polígono 14. Promotor: Granja Extremadura, S.L., en Pueblonuevo de Miramontes (Talayuela). (2010080771)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de granja de pollos broiler. Situación: paraje "Los Veratos", parcela C del polígono 14. Promotor: Granja Extremadura, S.L., en Pueblonuevo de Miramontes (Talayuela).

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de febrero de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010 sobre construcción de centro municipal de tipificación de corderos. Situación: parcela 20 del polígono 49 y parcela 158 del polígono 50. Promotor: Ayuntamiento de Alburquerque, en Alburquerque. (2010080723)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro municipal de tipificación de corderos. Situación: parcela 20 del polígono 49 y parcela 158 del polígono 50. Promotor: Ayuntamiento de Alburquerque, en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de febrero de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •